

## EXTRACTO

### Acta No. 3

#### **ASUNTO: Asamblea General Ordinaria de la Fundación Colombo Alemana de Barranquilla celebrada el 26 de junio de 2020.**

Siendo las 6:35 pm del día 26 de junio de 2020, se reunieron por medio no presencial en Asamblea General Ordinaria los miembros de la Fundación Colombo Alemana de Barranquilla. La reunión se llevó a cabo por medio de la plataforma Teams por comunicación simultánea y sucesiva, en los términos de los artículos 19 y 21 de la Ley 222 de 1995, previa convocatoria realizada conforme a lo dispuesto en los estatutos y en la ley.

#### **Verificación del quórum**

Con el fin de constatar el quórum reglamentario se solicita a los presentes que escriban su nombre en el chat de la plataforma Teams, con el resultado de treinta (30) miembros presentes y/o debidamente representados en la reunión, como se indica a continuación:

(...)

Los poderes respectivos fueron debidamente enviados por correo electrónico y verificado por el Representante Legal con lo cual se constató la presencia y/o representación de treinta (30) miembros, con lo cual hay quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente.

También asistieron a la reunión El Director de la Fundación Elkin Molina Arteta, el Representante del Revisor Fiscal Sr Alvaro Rodriguez, el Contador Sr. Abraham Gattás y los abogados Carlos Valega y Alejandra De Luque Piscioti y demás funcionarios administrativos de la Fundación

#### **Lectura y aprobación del orden del día**

El Presidente de la Fundación procede a leer el siguiente orden del día:

1. Elección del Presidente y Secretario de la Reunión.
2. Elección de la comisión aprobatoria del Acta
3. Presentación de los Estados Financieros a corte de 31 de diciembre de 2019.
4. Informe del Revisor Fiscal.
5. Aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019.
6. Presentación y aprobación del presupuesto de gastos e inversiones del próximo periodo fiscal.
7. Elección del Representante Legal para asuntos judiciales y legales administrativos.
8. Elección del Revisor Fiscal y suplente

9. Lectura y aprobación del acta de la reunión

El orden del día es leído y aprobado por unanimidad dando así comienzo formal a la reunión.

**1. Elección del presidente y Secretario de la reunión**

Para presidir la reunión fue designado el señor Carlos Lindemeyer y como Secretaria fue designada Alejandra De Luque Piscioti, quienes aceptaron la designación y tomaron posesión de sus cargos.

**2. Elección de la comisión aprobatoria del Acta.**

(...)

**3. Presentación de los Estados Financieros a corte de 31 de diciembre de 2019.**

El Señor Carlos Lindemeyer, presenta los Estados Financieros explicando que los mismos fueron remitidos de forma física a todos los miembros de la Fundación el mes de marzo de 2020 para su revisión.

**4. Informe del Revisor Fiscal.**

(...)

**5. Aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019.**

Una vez presentados y revisados los EEFF, lo miembros manifestaron que no tenían inquietudes respecto de los EEFF de la Fundación.

El Presidente sometió a votación la aprobación de los EEFF cortados a 31 de diciembre de 2019, por medio de un formulario virtual enviado a los miembros por el chat de la plataforma Teams.

Una vez realizada la votación y escrutados los resultados, los EEFF fueron aprobados por la mayoría de los votos de los miembros presentes.

**6. Presentación y aprobación del presupuesto de gastos e inversiones del próximo periodo fiscal.**

(...)

**7. Elección del Revisor Fiscal y suplente.**

(...)

**8. Elección del Representante Legal para asuntos judiciales y legales administrativos.**

(...)

**9. Propositiones y varios**

- 9.1. El Presidente de la reunión tomó la palabra e informó a los presentes que, mediante la reforma tributaria, Ley 1819 de 2016, es necesario adelantar un trámite especial ante la DIAN para solicitar la permanencia en el Régimen Tributario Especial y de esta forma continuar con los beneficios para el año gravable 2020.

Una vez realizadas las deliberaciones, la Asamblea aprobó de forma unánime autorizar al señor CARLOS ENRIQUE LINDEMAYER, presidente de la Junta Directiva y representante Legal de la Fundación para realizar el trámite de permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 360 del Estatuto Tributario, la Asamblea aprobó de forma unánime que la Junta Directiva se encargue de la reinversión de los excedentes de ejercicios anteriores en beneficio de la Fundación en un plazo no mayor a dos años.

- 9.2. (...)

**10. Lectura y aprobación del acta de la reunión**

Una vez agotado el orden del día, se dio por terminada la reunión a las 7:10 pm.

La comisión designada para la elaboración del acta, recibe el acta por parte de la secretaria de la reunión, la cual es revisada y aprobada de forma unánime por los miembros de la comisión.



---

Para constancia firman,

*(Original Fdo.)*

---

**Carlos Lindemeyer H.**

Presidente

*(Original Fdo.)*

---

**Alejandra De Luque Piscioti**

Secretaria

La suscrita secretaria de la reunión certifica que el presente es un extracto de la parte pertinente del acta No. 3 de la Asamblea Ordinaria de los miembros de la Fundación Colombo Alemana de Barranquilla celebrada el día 26 de junio de 2020.

---

**Alejandra De Luque Piscioti**

Secretaria